

Dec. No. 65-11 que nombra al señor Enegildo del Carmen Reyes, Viceministro de Cultura para la Región Norte. Modifica el Art. 3 del Dec. No. 360-08. G. O. No. 10606 del 25 de febrero de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 65-11

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTÍCULO UNICO.- Se modifica el Artículo 3 del Decreto No. 360-08, de fecha 22 de agosto del 2008, para que en lo adelante rece de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 3.- El señor Enegildo del Carmen Reyes, queda designado Viceministro de Cultura para la Región Norte”.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de febrero de dos mil once (2011); años 167 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 66-11 que designa al señor Frank Amalfi Acosta Reyes, Consejero de la Embajada de la República Dominicana en La Habana, Cuba. G. O. No. 10606 del 25 de febrero de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 66-11

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- El señor Frank Amalfi Acosta Reyes, queda designado Consejero de la Embajada de la República Dominicana en La Habana, Cuba.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de febrero de dos mil once (2011); años 167 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 67-11 que nombra a la señora Ana de La Rosa Hidalgo, Subdirectora de Fomento y Desarrollo de la Artesanía Nacional. G. O. No. 10606 del 25 de febrero de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 67-11

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- La señora Ana de La Rosa Hidalgo, queda designada Subdirectora de Fomento y Desarrollo de la Artesanía Nacional (FODEARTE), en sustitución de la señora Susana Tapia.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de febrero de dos mil once (2011); años 167 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ